



SALTA, 21 de septiembre de 2017.

Exp-Exa N° 8457/2017.

RESCD-EXA N° 531/2017.

VISTO la Nota-Exa N° 1632/17 presentada por la Dra. Verónica Mercedes JAVI, mediante la cual eleva su renuncia como integrante de la Comisión Permanente de Ingreso, designada por RESCD-EXA N° 489/17 – Anexo II, y

CONSIDERANDO:

Que los motivos expuestos por la Dra. JAVI son atendibles.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fecha 19/9/17, aconseja aceptar la renuncia presentada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 20 de septiembre/17 aprueba el despacho de la Comisión antes mencionada.

Por ello:

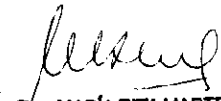
Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

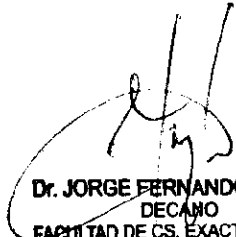
ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Verónica Mercedes JAVI a la Comisión Permanente de Ingreso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Dra. JAVI, a la Comisión Permanente de Ingreso, al Departamento de Física al personal docente de esta Facultad, de acuerdo a lo establecido en la Res. C. D. N° 093/02. Cumplido, archívese.

NMA


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.